



**COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DE LA JUEZA DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL 24 DE OCTUBRE DE 2018**

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
TERCERA DIVISIÓN – GRUPO 12
JORNADA 9**

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

RAMOS LÓPEZ (UD Ibarra)
RUIZ RÍOS (CF Panadería Pulido San Mateo)
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Atlético Unión de Güímar)
HERNÁNDEZ ORRIBO (CD Mensajero)
RAMOS EXPÓSITO (Club Atlético Tacoronte)

**2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y
CONSIGUIENTE EXPULSIÓN**

RINCÓN PÉREZ (CD La Cuadra)

3.- OTRAS SUSPENSIONES

BAYO (CD Unión Sur Yaiza Montaña la Cinta)	UN PARTIDO por infracción del artículo 123.1 del Código Disciplinario de la RFEF.
PANO MARRERO (UD Las Zocas)	UN PARTIDO por infracción del artículo 123.1.
GOPAR FUENTES (CD El Cotillo)	UN PARTIDO por infracción del artículo 123.1.

- II - TÉCNICOS

GARCÍA LUIS (CD Santa Úrsula)	DOS PARTIDOS de suspensión por infracción del artículo 120.
FERNÁNDEZ SAAVEDRA (CD La Cuadra)	DOS PARTIDOS de suspensión por infracción del artículo 117.